

# Segundo encuentro entre técnicos electorales del Gobierno y la oposición

Expertos electorales del Gobierno y de la comisión negociadora de la oposición celebraron ayer un segundo encuentro, bajo la presidencia del subsecretario técnico del presidente del Gobierno, señor Otero Novas. En la reunión, calificada como "muy cordial y distendida", ambas partes intercambiaron opiniones sobre número de

diputados por provincia, mínimos de votos, campaña electoral y recursos. Los representantes de la comisión negociadora expusieron las razones de cada uno de los criterios elevados al presidente del Gobierno, y los expertos electorales del Gobierno—entre los que se encuentran los secretarios generales técnicos de Gobernación y Justi-

cia—hicieron notar los inconvenientes técnicos existentes sobre determinados puntos. A pesar de ello, existe una sustancial conformidad entre los diferentes criterios. Ambas comisiones han agotado el temario esencial de sus encuentros y, por ahora, no habrá nuevas reuniones. Tal vez se celebre alguna más cuando los criterios de la próxima ley electoral estén más perfilados. De todo ello puede deducirse, finalmente, que no es muy próxima la publicación de la ley electoral y, desde luego, no es probable que sea aprobada por el próximo Consejo de Ministros.

## Regulación de la promoción publicitaria

No se descarta la posibilidad, según ha conocido Cifra en medios solventes, de que el Gobierno proceda a regular la publicidad de los partidos políticos de cara a las próximas elecciones. Dicha norma estaría destinada a evitar posible acaparamiento de vallas, carteles u otros medios de difusión por determinados partidos políticos, lo que perjudicaría a otros con menos posibilidades económicas o cuyas campañas publicitarias sufrieran algún retraso.

Diversos partidos han gestionado ya su promoción con vistas a la próxima campaña electoral, por lo que algunas agencias de publicidad han comenzado a pedir reserva de emplazamiento para los meses de abril o mayo.